

LA CIVILIZACION

DIARIO POLÍTICO

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION

En MADRID, un mes, 6 reales.
En PROVINCIAS un trimestre, 24 reales.
Si se verifica la suscripcion por medio de comisionado, 26 reales.
En el EXTRANJERO, 10 francos trimestre.
En ULTRAMAR, 3 pesos fuertes ídem.

Viernes 10 de Julio de 1874

PUNTOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Se suscribe en la Administracion del periódico, calle de las Huertas, número 59, cuarto segundo y en las principales librerías.
No se gira contra los suscritores. La suscripcion se hará acompañando al pedido libranzas o sellos de correos en carta certificada, con sobre al administrador del periódico.
Los anuncios y los comunicados á precios convencionales.

NÚMERO 9.º

REFORMAS JUDICIALES

Laudable es la circular dirigida por el ministerio de Gracia y Justicia á los presidentes de las audiencias para que informen sobre la institucion del jurado. No es nuestro ánimo analizarla; pero no podemos dejar de tomar la pluma para aplaudir el celo del señor ministro de Gracia y Justicia, que, conocedor como pocos de los inconvenientes con que hoy lucha la administracion de justicia por su actual organizacion, quiere hacer sus reformas, no convirtiendo las instituciones en dogma político, como alguna vez ha sucedido, sino estableciendo las que la opinion, la práctica y la ciencia consideran como verdadera garantía de los derechos de los ciudadanos.

El jurado, desde su establecimiento, ha sido objeto de vivas discusiones; no diremos que á veces no se han exagerado sus defectos, pero es lo cierto que no ha respondido á lo que prometia su establecimiento, que no se han visto los buenos resultados que se ofrecian.

¿Á qué responde la institucion del jurado en España? ¿Es que la seguridad de los ciudadanos necesitaba la intervencion de los jueces de hecho para defender sus derechos? Pues la práctica demuestra, como pronto se podrá ver en los informes de las audiencias, que muchas veces, las más, se ha necesitado todo el celo y justificacion de la sección de magistrados para que no quedase castigado el inocente ó absuelto el culpable. ¿No se ha visto á los jueces de hecho contestando á las preguntas sometidas á su resolucion, declarar á un reo por el mismo delito autor de parricidio y de imprudencia temeraria? ¿No han declarado á algunos exentos de responsabilidad criminal con circunstancias agravantes? ¿Y no han dictado, en fin—triste es decirlo—veredictos absolutos contra reos convictos del delito? No puede conservarse sin inmediata reforma esta institucion, que no responde, tal como ha sido planteada, ni á los fines de la justicia ni á la brevedad del procedimiento.

Es más: hoy para ciertos delitos, para los sometidos al jurado, no hay más que una instancia, el veredicto; y no se diga que queda el recurso de casacion, pues la ley establece que la apreciacion de la prueba no corresponde al Tribunal Supremo, y, por lo tanto, rara vez una infraccion de ley ó un quebrantamiento de forma pueden hacer que la pena principal tenga variacion importante; porque en estos casos no se juzga la culpabilidad ó inocencia del reo, sino la aplicacion de la pena; y si á veces ha sucedido, aun con tres instancias conformes, dictarse sentencias que hechos posteriores han demostrado que no eran justas, ¿cómo han de ser infalibles los jueces de hecho que fallan, no con arreglo á la ley, sino á su conciencia, por las impresiones del momento?

Si á esto se añade que tampoco reporta el jurado ventajas económicas, pues el aumento de magistrados, las dietas que necesariamente han de percibir y perciben, los gastos de viajes de los reos y el numeroso personal que necesita la tramitacion especial de estos juicios hacen que, lejos de disminuirse los dispendios de la administracion de justicia, se hayan aumentado considerablemente, se comprenderá la necesidad que hay de modificar ó de suspender esta institucion antes de que produzca males difíciles de subsanar. Por eso aplaudimos el celo del señor ministro de Gracia y Justicia, y aunque su actividad no lo necesita, le excitamos para que introduzca las reformas que tanto reclama la buena administracion de justicia; y en las demas novedades introducidas en ella.

Y lo diremos francamente: en este primer paso reconocemos y aplaudimos la tendencia reformadora del señor ministro, y deseamos que no se detenga en remediar todas las innovaciones peligrosas introducidas en el periodo revolucionario de una manera contraria á las exigencias legítimas de la revolucion, olvidándose lastimosamente atender á las necesidades que la provocaron.

Entonces en la administracion de justicia se aumentaba el personal, dando aquellas Cortes lamentables espectáculos restableciendo juzgados suprimidos y recargando por todos los medios el presupuesto del Estado, cuando la opinion pedia con urgencia la reduccion de los gastos públicos, si se habian de aprovechar las ven-

tajas de las comunicaciones; entonces, como ahora, era incomprendible que existiesen las mismas audiencias que habia en los tiempos en que no se conocian ni aun carreteras generales; la opinion reclamaba y reclama su reduccion á una tercera parte, y ya va muy acreditado el deseo de que, volviéndose al sencillo y liberal régimen del reglamento provisional, se reduzcan los juzgados y las audiencias, para que sea más visible la buena administracion de justicia y se pongan de manifiesto las conquistas de la revolucion, llevándolas por el buen camino que interesa á los pueblos, ansiosos de justicia y de economías. Por eso nos complace en ver iniciada por el señor ministro de Gracia y Justicia la marcha atinada de las reformas revolucionarias.

NAPOLEON EN LAS TULLERÍAS

(HISTÓRICO.)

El pueblo frances llamaba á Josefina la buena estrella del emperador. El pueblo comprendía que, gracias á ella, no estallaba Francia en gritos de indignacion contra el usurpador corso. Su retrato, cerca del de Napoleón, era el busto de un ángel sobre las alas de uno de los genios del abismo; lo que una estrella resplandeciente en un cielo oscurecido por las tempestades. Herir al corso era despedazar el alma de Josefina. No obstante, Napoleón sentía, pero no amaba: tenia en la mente la idea criminal de repudiarla; iba á ofenderla á la faz del mundo; iba á avergonzarla, á dejarse caer como un derecho brutal para abatir un alma delicada, un alma llena de amor. Josefina lo idolatraba. Su genio era para ella un altar; creía en Bonaparte como en Dios. Era la vestal del ídolo de un gran siglo. La elevacion de Napoleón no la sorprendió. Ella habia soñado la victoria de Austerlitz desde que entregó su mano al hombre hoy colocado por el criterio universal entre Mario y César. Cuando veía á Napoleón despues de una gran batalla, el grito de entusiasmo de la emperatriz Josefina resonaba en toda Francia.

Cierta dia el prefecto de Paris tuvo la honra de ser recibido por el héroe.

Napoleón tronaba cuando le dirigian la palabra tartamudeando.

El suponía que faltaban ideas.

Se olvidaba de su inmenso prestigio; olvidaba que los hombres tiemblan al verse ante el rey de las selvas.

—Señor..., le dijo el prefecto inclinándose respetuosamente.

—¿Hola, señor prefecto de Paris? ¿Qué noticias me traeis? ¿Cómo sigue Francia?

—Francia..., balbuceó el prefecto.

—¿Con mil diablos, señor prefecto! ¿Os han extraído el cerebro? ¡Hablad! ¿Se conspira?

—Peor que eso, señor.

—¿Cómo? dijo Napoleón arqueando el ceño y paseando precipitadamente en el despacho imperial. ¿Qué ocurre, pues? exclamó deteniéndose. ¿Qué exige todavía Francia de mí? ¿Quiere tener por ventura un ejército de reyes?

—Perdóneme V. M..., ¡Francia está ebria de gloria, ebria de satisfaccion!

Napoleón devoró una sonrisa.

—No es Francia, señor, quien hace la guerra á V. M.

—¿Pues quién? ¿Ese nido de piratas... Inglaterra?

—No, señor.

—¿Quién, pues?

—Una mujer.

—¿Os chanceais, señor prefecto?... ¿os chanceais? replicó el soberano con severidad.

—¿Dios me libre, señor! pero dignese V. M. oírme.

—Hablad, dijo Napoleón.

—V. M. sabe que Paris es un pueblo novelesco... Desea que le pronostiquen las cosas, si quiera sea para su pronto perjuicio; todo Paris acude á la casa de una joven que dice la buena ventura.

El rostro de Napoleón palidecía.

—Continuad... continuad..., dijo.

—Algunos imprudentes le han dirigido una cuestion absurda.

—¿Cuál? preguntó el héroe.

—La del destino de V. M.

Napoleón se inmutó.

El prefecto tembló de pies á cabeza.

—¿Y qué? ¿cuál ha sido la respuesta de la aventurera?

—Dicen que, al hablar, corrian sus lágrimas, y que guardó silencio; pero esto, señor, es comentado ahora de mil modos

desfavorables, y suplico á V. M. me ordene proceder al arresto.

—Decidme, señor prefecto... ¿qué necesita esa mujer para adivinar el destino de las personas?

—En general, señor, las iniciales del interesado y conocer el perfume que le es más grato.

Napoleón hirió un timbre.

Dos ugieres se presentaron.

—Una dama de honor de la emperatriz tiene una hija muda, id por ella.

Los ugieres se inclinaron y desaparecieron.

—Me alegro de que hayais dado importancia á esa mujer, señor prefecto. En un país como Francia, la supersticion, el fanatismo podrian alterar la paz del Estado. Además, la ciencia sabe poco, y Saint-Maigrin murió asesinado, según pronóstico de un astrólogo... también murió el duque de Guisa, según el fallo de los astros... ¿Quién sabe si hay ciencias para el alma como las hay aplicables á la organizacion...! Roma creía en sus augures.

Y el héroe paseaba con una agitacion visible.

Abrieron una puerta, y una joven alta y bella se inclinó ante el vencedor de Arcola.

—Señorita, exclamó el corso, servios seguir al prefecto de Paris; vais á ver una persona menos bella que vos, y la dareis este puñado de oro y estas iniciales.

Napoleón tomó la pluma y escribió lo siguiente en una hoja de papel:

«N. B. Perfume, jazmin.»

—Y vos, señor prefecto, al evitar ser visto y conocido por la aventurera, escoltad á esta joven.

La muda y el prefecto hicieron una reverencia al corso, y desaparecieron, despues de recibir la hermosa joven un saquito de piel de gamuza conteniendo cien luisés.

Napoleón abrió con marcadas muestras de impaciencia un volumen de Tácito, y diez minutos despues anunciaron una comision de la academia francesa, presidida por el secretario perpetuo Suard.

—Señor, dijo este, la academia francesa tiene la honra de saludar á V. M. Imperial.

—Y de felicitarle, ¿no es cierto?

—Sí, señor, dijeron varios inmortales.

—¡Trabajo ha costado echar abajo las puertas de Viena! Esos austriacos son los tudescos de la civilizacion. Acepto con mucho gusto vuestras enhorabuenas; pero decidme, señor secretario, ¿qué opinais de Tácito?

—Tácito, señor, exclamó Suard, es la espada de Damocles de las tiranías.

—Es verdad, dijo Napoleón; pero me disgusta porque exagera su amor patrio.

—Señor, replicó el académico, los crímenes de los emperadores de Roma fueron grandes.

—Sin embargo, repuso Napoleón, la época necesitaba severos escarmentós. Voy á proponeros una cosa, Suard.

—Espero las órdenes de V. M.

—Escribid contra Tácito. Vuestras apreciaciones serán bien recibidas por la Europa literaria.

—No me es posible, señor.

—¿Por qué no?

—Porque la Europa literaria me creería asesino de la verdad.

—No faltará quien lo haga, repuso el héroe.

La comision saludó respetuosamente, y en el orden en que efectuó su entrada salió de la cámara imperial.

El emperador se mordió los labios y murmuró lo siguiente:

—Por desgracia, Suard tiene razon; pero haré escribir contra el pariente de Agrícola.

La joven muda y el prefecto fueron anunciados por un ugier.

—¿Y bien? exclamó Napoleón adelantándose.

—He aquí, señor, la respuesta y además el dinero. La señorita Lenormand ha conocido por las iniciales el nombre augusto de V. M., y da las gracias por su atencion, dijo el prefecto.

—Repartid el dinero entre los pobres. La muda recibió orden de retirarse.

Napoleón leyó lo siguiente:

«Por el perfume y las iniciales puedo manifestar lo siguiente sin temor de equivocarme. N. B. alcanzará cuanta gloria puede ambicionar el hombre; de polo á polo será conocida su fama; debe temer varias influencias. Tema, sobre todo, del

viento que venga del Norte; ahora bulle en su alma cierto proyecto, que será el principio de su ruina si persevera en él.»

Napoleón se estremeció, palideció espantosamente, y arrojando el papel sobre una mesa, prorumpió de este modo:

—Señor prefecto, la mentira funesta debe ser encarcelada. Arrestad inmediatamente á la señorita Lenormand; inmediatamente!

El prefecto se lanzó fuera de la cámara.

—En efecto, dijo el emperador hundiendo su frente en sus manos; tal vez Rusia sea para mí un campo de desastres... ¡y el repudiar á Josefina la roca Tarpeya de mi reinado!

Así sucedió.

El desastre de Moscow y el abandono de Josefina confirmaron la verdad de los pronósticos hechos por aquella mujer célebre.

ANTONIO VINAJERAS.

La Gaceta de hoy publica la formacion de las juntas de Beneficencia particular de las provincias que á continuacion se expresan:

Para la de Alicante se nombra á los señores D. Bonifacio Amorós, D. Bernardino Roca, D. José Gabriel Américo, D. Manuel Palacios, D. Juan Vignán, D. Ramon Campos, D. Cipriano Berguez, D. Lorenzo Berdug, D. Eduardo Campos Lereix, don Joaquin Careta y D. Julian Ugarte.

—Para la de Avila á los Sres. D. Alejandro Gutierrez, D. Esteban Ibañez, D. Antonio Arrabal, D. Claudio Brochero, don Claudio Gonzalez, D. Jacobo Perez, don Fausto Rico, D. Federico Fernandez y D. Francisco Hernandez.

—Para la de las Baleares á los señores D. Andrés Barceló y Muntaner, D. Francisco Manuel de los Herreros, D. Cayetano Socías y Fás, D. Gabriel Alzamora, D. Mateo Armengol, D. Mariano Canal, D. Jaime Sancho, D. José Delcallar, D. Alvaro Campaner, D. Juan Sureda y Villalonga y D. Fausto Melia.

—Para la de Cádiz á los Sres. D. Santiago Terán y Puyol, D. Agustin Blazquez, D. Longinos Ramos, D. Juan A. Aramburu, D. Bernardino Sobrino, don Francisco Gonzalez de la Mota, D. Ramon de Santa Cruz, D. Gabriel Lopez Martinez, D. Alejandro Nocetty, D. Bernardo M. de la Calle y D. Manuel A. de Amuástegi, dejando sin efecto el decreto de 26 de Marzo último.

—Para la de Córdoba á los Sres. D. José Ramon de Hoces, duque de Hornachuelos; D. Antonio Lopez Zapata, conde de Cañete de las Torres; D. Francisco Arróspide, marqués de Boil; D. Bernardo Cáceres, D. José de Burgos, D. José Cantuel Lopez, D. Manuel Segundo Belmonte, D. Carlos Matilla Barrajon, D. Juan José Barrios, D. Juan Rodriguez Sanchez y D. Antonio Castejon, dejando sin efecto el decreto de 28 de Marzo último.

—Para la de Huelva á los Sres. D. Antonio Martinez Diaz, D. Gregorio Jimenez y Jimenez, D. Juan Delabat, D. Justo Garrido, D. Elias Monis Quintero, D. Blas Tello y Lobo, D. Juan Fernandez Quevedo, D. Juan de Vides y D. Pedro Perez.

—Para la de Huesca á los Sres. D. Valero Palacin, D. Antonio Vallés, D. Pablo Linés, D. Juan Tello, D. Pablo Perez; don José Maria Torrecilla y D. Mariano Lalsala.

—Para la de Lérida á los Sres. D. Luis Roca, D. Ramon Jaques, D. José Ricart, D. Antonio Morillo, D. José Pifarré, don Ramon Besa, D. Bartolomé Llinas, D. Miguel Chia, D. José Soldevilla, don Genaro Vivanco Menchaca y D. José Maria Pinos.

—En reemplazo de D. Manuel Orozco y Boada, que habia hecho dimision del cargo de vocal de la junta de Beneficencia de Málaga, se nombra á D. Salvador Solier y Garcia.

—Para la junta de la provincia de Oviedo se nombra á los Sres. D. Faustino Roel, D. Joaquin Posada Herrera, D. Felipe Vetterra, D. Ramon Gonzalez Diaz, D. Juan Viña, D. Benigno Dorado, D. Ramon Longoria, D. Silverio Palacios y D. Juan Arenas.

—Para la de Sevilla á los Sres. D. Roberto Gonzalez Español, D. Antonio Rueda, marqués del Sallido, D. Antonio Gonzalez, D. Benito Moro, D. Luis del Rio, D. Laureano de las Conchas, D. Alejandro Linares, D. Leonardo Garcia Leaniz, D. Antonio Mayiella, D. Luis Romero Valvidares y D. José Mellado Ponce; dejando sin efecto el decreto de 29 de Noviembre último.

—Y últimamente, para la de Ternel á los Sres. D. Pedro Andres y Catalan, don Miguel Nadal, D. Mariano Muñoz, D. Bartolomé Esteban Izquierdo, D. Angel Martin, D. Ramon Gomez Llerena, D. Pedro Antonio Lacasa, D. Victorino Acuavera, D. Mariano Marco y Cibera, D. Mariano Martin y Redolar y D. Ramon Garcia; dejando sin efecto el decreto de 3 de Diciembre del año último.

Ha sido autorizado el ministro de Marina para que, sin las formalidades y trámites que establece para casos ordinarios el real decreto de 27 de Febrero de 1852, adquiera los efectos necesarios para la completa habilitacion de las fragatas blindadas *Nunmancia*, *Zaragoza* y *Vitoria*.

Por decreto que publica la Gaceta de hoy se ha hecho extensivo á la marina de infantería de marina el decreto de 9 de Mayo último, expedido por el ministerio de la Guerra, referente á la supresion de la peseta de plus y abono de 25 céntimos de peseta diarios.

Por el ministerio de Ultramar se saca á pública licitacion la conduccion desde el puerto de Barcelona al de Manila de 24 sargentos y 556 individuos de tropa.

El acto tendrá lugar el 10 de Agosto, y en la Gaceta se publica el pliego de condiciones.

Ha sido concedido el empleo de teniente coronel á los que lo son graduados de ingenieros y artillería respectivamente, don Joaquin Barraguer y Rovira y D. Francisco Cabello y Echenique, como justa recompensa á su celo y laboriosidad en la ejecucion de importantes trabajos geodésicos.

Hé aquí cómo refiere un viajero de los que llegaron á Madrid en el tren-correo de Aragon lo acaecido al mismo en Calatayud:

«Á la salida de la estacion de Paracuellos de la Ribera, y entre esta estacion y la de Calatayud, se vió la señal de alto, oyéndose al mismo tiempo voces que intimaban la entrega del dinero y el correo, acompañadas de una descarga, que produjo varias heridas en el pecho al guardafreno D. Ramon Ruiz Garcia.

Ni el conductor del tren, ni el administrador de la ambulante obedecieron la intimacion, lo que ocasionó otros 10 ó 12 disparos dirigidos sobre el tren, sin que, por fortuna, ocasionasen desgracia alguna.

Detenido el tren, los faciosos amenazaron con la muerte al que se moviese de su asiento ó asomase la cabeza por las ventanillas de los carruajes, orden que naturalmente fué obedecida. Hora y media pasaron los viajeros en esta angustiosa situacion, sin que se oyese ningun ruido ni nadie se aproximase á los coches.

Al cabo de aquel tiempo, uno de los viajeros, el conductor del tren y el administrador de correos se decidieron á echar pié á tierra, observando con sorpresa que los carlistas habian desaparecido, sin intentar siquiera apoderarse de la correspondencia ni de los efectos que el tren conducia.

En la prevision de que estuviese cortada la via, como algunos campesinos aseguraban, retrocedió el tren á Paracuellos, donde fué curado de primera intencion el herido por el médico de *La Estrella Benéfica*, Sr. Cuevas, que con el botiquin de dicha asociacion venia conduciendo heridos del Norte, y que se condujo de la manera más solícita y humanitaria posible.

Es digno de elogio tambien el comportamiento del conductor y del administrador de la ambulante, especialmente el de este último, que, según me aseguran, está prestando relevantes servicios en esa línea, llena de peligros, sobre todo en el trayecto que recorre en Cataluña.

Á Madrid llegamos á las tres y media de la tarde sin otro contratiempo.»

Se ha declarado desierto el concurso celebrado para la provision de las cátedras de higiene privada y pública vacantes en las universidades de Granada y Valencia, disponiéndose se cubran estas vacantes según corresponda.

—Se ha dispuesto se saquen á oposicion las cátedras de patologia médica vacantes en las universidades de Barcelona y Valencia.

—Igual disposicion se ha adoptado respecto de la cátedra de clinica de obstetricia vacante en la universidad de Valladolid.

LA CIVILIZACION

VIERNES 10 DE JULIO DE 1874

LA BAJA Y LOS USUREROS

¿Cuál es la causa del constante descenso que por espacio de tantos días se ha venido notando en el precio de los valores públicos?

¿Es que por haber aumentado el presupuesto del Sr. Camacho los ingresos y contar, en su consecuencia, con más recursos el Tesoro para hacer frente a sus atenciones tienen menos probabilidades los poseedores de papel del Estado de que se acerque el día en que se les pague el cupon que en todo este tiempo, cuando la baja no era tan considerable, no se les ha pagado? ¿Es que concebían los bajistas que es hoy peor la situación de la Hacienda que lo era en la época en que el Sr. Echegaray tomaba préstamo sobre préstamo a crecidísimo interés para hacer frente a los gastos ordinarios?

¿Es que hay en la actualidad menos esperanzas en el porvenir de la Nación que cuando, desbordada la demagogia, cometía todo género de desmanes, cuando la indisciplinada del ejército y su desarme por las corporaciones populares y por las turbas hacia imposible contener al carlismo y restablecer el orden público, tan hondamente perturbado en toda España, y cuando pesaba sobre el País la amenaza de la destrucción de la unidad nacional con el establecimiento de los cantones?

No, no consiste en nada de eso.

El extraordinario aumento que ha tenido la oferta en la Bolsa con las inmensas cantidades de títulos, procedentes de las garantías dadas a varios prestamistas, y el deseo de algunos usureros de que deje de ser ministro de Hacienda el Sr. Camacho, que les ha cerrado la puerta de la rica mina que venían explotando en sus operaciones con el Tesoro, es la única causa del fenómeno.

Los rentistas han tenido que sufrir la depreciación de sus valores por el egoísmo de algunos prestamistas y por la insaciable codicia de otros que, acostumbrados a realizar fabulosas ganancias con el agio y con la usura, no se resignan a tener ahora improductivos los capitales que dedicaban a hacer anticipos al Erario ó á verse en la precisión de destinarlos al comercio verdadero, al fomento de la industria, al mejoramiento de la agricultura, ó á alguna, en fin, de las fuentes de la riqueza pública en que en todos los países se invierte el capital.

Para quien fuera susceptible de dejarse guiar por el patriotismo no debiera ser dudosa la elección entre conservar en cartera las garantías para evitar la depreciación y contener la crisis económica, ó sacarlas al mercado, posponiéndolo todo á su avaricia.

Pero el usurero de alto coturno conserva todas las cualidades del género á que pertenece, y que en tantas familias se divide.

Con repetición se ha descrito al usurero, considerándolo en su tipo inferior y originario; pero no es aún del todo conocido por la opinión cuando se ha remontado á las altas esferas del oficio.

Explotar la miseria de las últimas clases de la sociedad, prestando á razón de un real diario por duro; adelantar alguna mezquina cantidad sobre las galas domingueras del proletario; dar dinero á los hijos de familia que esperan heredar pronto, haciéndoles firmar escrituras de depósito; prestar á cuenta de las pagas venideras á los empleados de corto sueldo; entregar fondos á los que se los garantizan con hipotecas de fincas á un rédito mucho más subido que la renta que éstas producen, y con la idea de adquirir despues por menos de lo que valen la propiedad de las mismas, todo esto es la infancia del arte.

El usurero, en todo su desarrollo, cuando llega á la plenitud de sus funciones, toma el carácter de contratante con el Estado. No hace uso ya para sus operaciones de algunos miles de reales ó de unas cuantas talegas, sino que maneja millones. Acecha con la paciencia de la araña las angustias del Tesoro, y en un momento dado cae sobre él, exigiéndole, en cambio de una suma en efectivo y de otra mu-

cho mayor en créditos contra el mismo, que ha ido adquiriendo poco á poco y por un pedazo de pan, cantidades enormes, y á un rédito asombroso, aseguradas, además, con sólidas garantías y rebajando todo lo posible el tipo á que éstas se les entregan, para no tener ni la probabilidad más remota de la pérdida de un sólo céntimo.

Poco le importa á él el País, que la Nación se hunda, que venga la bancarota. Su objeto es el lucro, y á aquel que se lo proporcione, aun cuando esté seguro de que conduce á España á la ruina, no deja de otorgarle sus interesados favores.

¿Mandan los moderados, los radicales ó los cantonalistas? ¿Cree que ninguno de estos partidos puede conducir al bienestar á la Nación? Para él es indiferente: si hace buen negocio, no dejará de adelantarles sus capitales. Podrían venir mañana los carlistas, y despues de haber hecho su fortuna en negociaciones con los ministerios liberales, no dejaría seguramente de entregarles sus fondos, al más alto rédito que pudiera por supuesto, para que consiguieran anoadar la libertad.

Así son esos usureros.

La Patria es para esos hombres una palabra sin sentido; la ruina de las numerosas familias que invirtieron sus recursos en fondos públicos, que hoy apenas tienen valor, les importa bien poco.

Los rentistas de buena fe deben conocerlos, y sobreponiéndose á ellos, que con facilidad podrán lograrlo si lo intentan con decisión, contrarrestar sus manejos y hacer que cese la baja, y que recobren los valores del Estado el tipo que les corresponde, dadas las actuales circunstancias y las verdaderas condiciones económicas del País.

Que los conozcan, y que los conozcan pronto, y dejaremos de inspirar desprecio á las naciones extranjeras al ver la situación de nuestros fondos, y cesará el pánico que las cotizaciones, en constante baja, producen, haciendo refluir á la circulación y al fomento de la riqueza nacional los capitales que hoy mantiene escondidos y fuera de la circulación.

CRONICA DE LA GUERRA

La Gaceta de hoy inserta escasísimas noticias acerca de las operaciones de la guerra.

Segun participa el gobernador militar de Oviedo, en la tarde de anteayer, despues de una marcha forzada, fué batida y dispersada por parte de la columna del teniente coronel Ablanado la facción Paes, en Rioseco, causándola un muerto, un prisionero herido, algunas armas y efectos de guerra, asegurándose que el capitán Paes recibió una fuerte contusion en el pecho.

El segundo cabo de Castilla la Vieja manifiesta que el teniente coronel Amor, desde Fresno de la Sierra, le da cuenta de haber alcanzado, batido y dispersado, á pesar de parapetarse en los picos de la escabrosa sierra, á la facción mandada por Ruperto Blanco, desalojándola de sus posiciones despues de una hora de fuego, y cogiéndola 10 caballos y algunas provisiones.

Una carta de Estella da tristes pormenores del acto feroz efectuado por las huestes carlistas de fusilar á varios prisioneros de nuestro ejército.

Los partidarios de D. Carlos, vecinos de Abarzuza y Villatuerta, acudieron á don Carlos y le pidieron la muerte de los prisioneros. D. Carlos accedió, y el día 1.º, muy de mañana, y sobre los campos de Abarzuza, confesados ya aquellos desgraciados, los más para terminar su vida, repentinamente apareció un enviado del Pretendiente con el perdón del mayor número, manifestando que sólo de cada diez uno de los soldados fuera pasado por las armas, además del capitán. El teniente, el corresponsal alemán y clase de sargentos. Así se cumplió. Durante las escenas de sangre se distinguió por su serenidad el teniente de infantería, ordenando á la sección las voces de mando y animando al propio tiempo á sus compañeros hasta que dió en tierra.

Las partidas que hay en la actualidad en la provincia de Santander son los siguientes: en el alto de Alisa estuvieron el 6 18 carlistas, en Arredondo 100 y en la Cabada los hermanos Pozas con un corto número de hombres.

Los generales Lesca y Velarde, residentes en Santander, se han presentado á la junta de armamento y defensa á ofrecer sus servicios á las autoridades, por si llegaba el caso de tener que utilizarlos.

Segun *El Anunciador Valenciano*, parece que se confirma haber llegado á la

provincia de Castellon el jefe carlista Lizarraga.

Si es cierto, debe tambien haber salido de ella; pues, respetando poco la division territorial, añade que estaba en Cantavieja.

Al feroz Cucala le ha salido un competidor en la persona del comandante carlista de armas de Artana.

El día 29 del pasado Junio, despues de apalar algunos vecinos, sació su espíritu de venganza assinando villanamente á un honrado padre de familia llamado Pascual Agramunt. Los motivos que el bárbaro comandante de armas tuvo para cometer dicho delito no fueron otros que el haber pedido, juntamente con su mujer, que no maltratase á su hijo. El mencionado comandante, presa de la cólera que siempre le domina, sacó el revólver y le disparó tres tiros al Agramunt, dejándole muerto en el acto. Sin embargo, no se contentó con esto; pues, sacando el sable, le dió tan tremendo golpe á la mujer de aquel desgraciado, que le abrió una herida en el brazo.

El infeliz Agramunt mantenía con su oficio de cerrajero á su familia, y tenía cincuenta y cinco años.

Despues de larguissimos días de cautiverio, han regresado á sus casas los vecinos de la villa de Vall de Usó, que los carlistas se llevaron en rehenes, exigiendo una crecida cantidad al vecindario.

El lunes por la noche reinó una gran alarma en Quart, Manises, Paterna y en otros pueblos de la margen del Turia y poco distantes de Valencia. Dijose que se aproximaba la partida carlista que vaga por Benaguacil, Ribarroja, Villamarchante y otras poblaciones, y así era cierto. Muchos labradores se refugiaron el martes en Valencia, para salvar su persona, su dinero y sus caballerías de los malos instintos de los carlistas. Sin embargo, éstos no llegaron á penetrar en ninguno de los pueblos primeramente indicados.

Los carlistas han salido de Chelva hácia La Yesa ó Ademuz, ignorando los montañeses de aquella parte el objeto de su escursión; mas parece cierto que Monet, con dos batallones, ha marchado de aquella población, dejando tan sólo el pequeño destacamento que la guarnece y algunas docenas de hombres que, como reclusos, enfermos, etc., hay siempre en aquel centro de administración carlista.

En Chelva continúa establecida la comision ó consejo provincial, y se dice que han sido pocos los mozos que han acudido al llamamiento del servicio militar en los reales ejércitos, hecho por sus jefes y consejo. Algunos han redimido su suerte entregando los 6.000 rs. fijados como tipo de redención.

La partida carlista de Fuster, que recorre los campos de Orihuela, apenas cuenta 40 hombres y va perseguida por una columna cuyo encuentro evita. Los pueblos que recorre no parecen dispuestos á aumentar aquella fuerza faciosa, que, á pesar de sus correrías, no ha logrado reclutar un solo hombre.

La partida Cucaracha ha herido á un paisano y un guardia en el monte de Serriena.

La guardia civil persigue activamente á los criminales.

Habla un periódico republicano de oposicion de dos cosas, que califica de motines, que ha habido en Barcelona y en Santiago con motivo de los consumos.

Aun mereciendo esa calificación el que en esos dos puntos haya dado lugar á algun desorden el planteamiento de los consumos, no prueba nada ni en contra de la medida que los ha establecido ni de la contribucion misma.

Tanto se ha predicado á los pueblos en contra de los consumos que no habria sido extraño que los recibieren con disgusto en algunos de ellos.

Pero como el Gobierno inspira completa confianza á la Nación, como á las ideas extraviadas van sucediendo las de orden, y como el País entero comprende la necesidad absoluta que hay de aumentar los ingresos para atender á la guerra y salvar la causa de la libertad, en toda España se han establecido los fieltos con la mayor tranquilidad.

La *España Católica*, con cuyo título ha vuelto á la luz periodística *El Pensamiento Español*, la emprende rabiamente con las libertades revolucionarias, ninguna de las cuales, como es de presumir, cree el colega que puede dar beneficiosos resultados.

Alguna convendría modificar, pero, así y todo, las creemos preferibles á la absoluta carencia de ellas, que forma el bello ideal del colega.

En cambio pide el restablecimiento de la sociedad de San Vicente de Paul, que tan buenos servicios podría prestar á los amigos de *La España Católi-*

ca suministrándoles recursos para la guerra civil.

Ocupándose de la polémica sobre la conciliación, dice *La España Católica* que la única conveniente es la de los políticos con el catolicismo.

Difícil seria la conciliación con éste de los partidos liberales, si se entendiera por él lo que el colega comprende, esto es, un principio para el uso exclusivo de los carlistas y para el triunfo de sus opiniones políticas.

No es ese el catolicismo, segun la doctrina del Salvador del mundo, que estableció de un modo indeleble, y que sólo los neos pueden no ver, la separación entre lo espiritual y lo temporal.

El liberalismo no es antagónico con la idea católica. Sólo la demagogia es la que lo combate. Todos los liberales conservadores lo acatan y con los principios que proclaman, y no con los del carlismo, es con los que puede haber verdadera union entre la Iglesia y el Estado.

La *Epoca*, conteniendo con *La Discusion* y *El Orden*, sostiene que la abdicación de doña Isabel de Borbon es válida y legal, aun cuando no lo hayan sancionado expresamente las Cortes, que haría sancion le dieron, por otra parte, trayendo un nuevo monarca; porque, segun dice el colega, las prescripciones constitucionales son aplicables á los reyes que están en el trono, y no á los que han sido arrojados de él. No cree, pues, *La Epoca* que pudiera revocarse dicha abdicación.

Será muy oportuno que, como dice *El Gobierno*, publique la *Gaceta* los contratos de préstamos celebrados por algunos ministerios anteriores.

Conveniente, y más que conveniente necesario, es que el País los conozca, para que pueda juzgar con acierto de las verdaderas causas del estado en ha hallado la Hacienda el actual Gabinete.

Á consecuencia de lo ocurrido en Almadén ha sido necesario desarmar la milicia nacional.

Esto comprueba lo que hemos dicho sobre la conveniencia de aumentar el ejército, en vez de activar la organización de la milicia, como pretenden algunos diarios.

Suplica á la prensa *El Porvenir Cristiano*, con ocasion de lo que se ha dicho del Sr. Moreno y de su nombramiento para la regencia del palacio Basilewsky, que se abstengan de traer y llevar los nombres de los Prelados.

Segun dijimos á nuestros lectores, ayer estaba vivamente preocupada la atención pública con los rumores que circularon acerca de sucesos graves ocurridos en Paris con motivo de la interpelación de Luciano Brun. Decíase por unos que habia sido disuelta la Asamblea; por otros, que el gobierno francés habia sido derrotado en la votación del mencionado asunto, y, finalmente, por algunos que en Paris habian ocurrido serios disturbios, llegando á las manos las tropas y el pueblo.

No era cierto esto último, aun cuando encerraba algo de verdad lo sucedido en la Asamblea. Ésta, que se halla dividida en infinitas fracciones, haciendo imposible á veces la adopción de medidas que exigen el concurso patriótico de todos los partidos, habia acogido el suceso que dió lugar á la interpelación de M. Brun, esto es, la suspension del diario legitimista *L'Union*, como ariete que pudiera derribar al ministerio en un momento dado, habiéndose dicho que á la fracción legitimista de la Cámara se unirían en esta votación la extrema y centro izquierdos, á fin de sumar bastante número de votos para poner en un conflicto al gabinete.

Aplazada esta votación dos ó tres veces, al fin tuvo efecto ayer, no habiendo sucedido lo que se esperaba, segun nos manifestó anoche el telégrafo, despues por supuesto de cerrada nuestra última edición. El gobierno alcanzó una mayoría de 299 votos, no habiendo reunido las oposiciones, mas que 80, lo cual prueba dos cosas: que la extrema izquierda, y aun el centro izquierdo, han auxiliado con muy escasos votos á la fracción legitimista, y que ésta cuenta realmente con muy

pocas fuerzas para arriesgar lides en la Asamblea con esperanzas de triunfo.

Rechazada dicha interpelación por la Asamblea, parecia completo el triunfo del ministerio y desechado todo temor de peligro; pero de pronto se presentó éste cuando menos se esperaba.

Un M. Paris, que suponemos sea ministerial, presentó un orden del día expresando que la Asamblea, resuelta á sostener enérgicamente los poderes confiados por siete años al mariscal Mac-Mahon, se reservaba el exámen de las leyes constitucionales; el gobierno no aceptó esta orden del día, y se procedió á su votación, resultando rechazada por 366 votos contra 330.

Envuelto hasta cierto punto el ministerio en la derrota de dicha orden del día, toda vez que la habia hecho suya al aceptarla, resultaba en una posición desairada; así que, segun el telégrafo, se apresuró á presentar su dimisión al presidente de la república apenas terminó la sesión.

El mariscal parece que no ha querido aceptarla, proponiéndose publicar un mensaje, afirmando su decidido propósito de conservar durante siete años los poderes que le ha conferido la Asamblea: *¡y suis et ¡y reste*, que ha dicho el duque de Magenta; pero adopte ésta ó la otra determinación, es lo cierto que el ministerio ha quedado quebrantado, si es completamente exacto lo que nos ha comunicado el telégrafo respecto del particular.

La situación de Francia va revisitiendo un carácter de gravedad que no es posible desconocer, situación que tal vez resuelva Mac-Mahon disolviendo una Asamblea que se ha declarado impotente para hacer la felicidad del país.

Anoche se presentó al ministro de Hacienda una comision del ayuntamiento de Madrid, presidida por el marqués de Sardoal, con objeto de acordar lo que se creyera conveniente respecto á la cuestion de encabezarse el municipio por la contribucion de consumos.

El ministro de Estado remitió anoche un despacho á nuestros representantes en el extranjero, desmintiendo las absurdas é indignas falsedades estampadas en la proclama de Dorregaray.

Anoche á las doce se reunió el Consejo de ministros, tratándose exclusivamente de la cuestion de la guerra.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta del estado de las operaciones y de un telegrama del general en jefe, en el que trascribía una proclama de Dorregaray, digna del odioso partido á que pertenece dicho cabecilla, y en vista de la cual el Gobierno adoptó medidas enérgicas, así como para evitar una empresa en que el carlismo tiene mucho interés.

Anoche llegó á Madrid el secretario de la presidencia del Poder ejecutivo, señor Chinchilla, que regresará hoy á San Ildefonso.

El general Zavala estaba anoche en Logroño, y el general Moriones en Tafalla.

En Almadén van detenidas hasta ahora 82 personas por los sucesos ocurridos últimamente en aquellas minas. De éstas han sido puestas en libertad varias, contra las que no resultaba culpabilidad alguna.

El consejo de guerra sigue con gran actividad las actuaciones.

Mañana sábado tendrán lugar en la gran basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza las exequias por el eterno descanso del alma del marqués del Duero.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Lérida D. Victoriano Pinilla, oficial primero que era del de Zaragoza.

La comision encargada de preparar los festejos para las fiestas del Pilar, en Zaragoza, ha dado principio á sus trabajos.

En Pamplona no se ha podido celebrar este año la fiesta de San Fermín.

Leemos en un periódico de Jerez:

«Es horrible lo ocurrido hace dos días en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María: mordida por un perro una niña pequeña, hizo un arañazo á su padre jugando con él, desarrollándose en él la hidrofobia con tal fuerza que, despues de morder á su mujer, salió á la calle como un insensato, causando el pánico consiguiente.»

Ha sido aprobada la sentencia de muerte del célebre cantonalista sevillano Carrero, que será conducido á Sevilla desde Ceuta, donde se encuentra, para sufrir la última pena.

Ha llegado á Badajoz el batallón de la reserva de Cáceres, que por ahora quedará allí de guarnición.

La escasez de agua es tan grande en Lisboa que ha llegado á costar á cuarenta cuartos el barril.

Ha sido nombrado juez municipal de dajoz D. Francisco Paz de la Cadena.

Se halla vacante la plaza de depositario de fondos municipales de Badajoz.

El astrónomo zaragozano ha dirigido una carta á un periódico de aquella localidad, pronosticando que dentro de cuatro ó seis días se presentarán tempestades recias, algun pedrisco, no escaseando chispas eléctricas, se moverá viento N-O., refrescará la atmósfera y podremos respirar libremente.

Eso, ¡que refresque! ¡que refresque!

Dicen de Cartagena que se ha sobreesido en 250 causas de las instruidas con motivo de la insurrección cantonal, siendo puestos en libertad los comprendidos en ellas.

Á consecuencia de la instalación de las juntas provinciales de beneficencia particular, cesarán todos los inspectores del ramo existentes en las mismas provincias.

El gobernador de Granada ha dirigido una advertencia á nuestro colega de aquella población *La Lealtad*.

Un periódico carlista dice á propósito de cómo es su heroína doña Margarita:

«Los retratos de doña Margarita circulan son parecidos; pero no dan fiel idea de su fisonomía móvil, sus facciones expresivas de bondad y dulzura, sus ojos azules, talle esbelto y maneras tan distinguidas como es natural.»

Dices que el archiduque Alberto de Austria irá en breve á Varsobia, para asistir con el czar á los grandes ejercicios militares que en dicha ciudad se preparan.

Ha sido dado de baja definitivamente en el ejército el capitán de infantería don José Díaz del Castillo, por haber desaparecido de su domicilio é ignorarse su paradero.

Segun dice una carta de Teruel, publicada en un diario de Zaragoza, asiendo á 46 el número de los muertos que tuvieron los carlistas en el ataque de aquella población, habiendo sufrido la amputación de una pierna seis de los heridos que quedaron prisioneros, añadiendo que el gobernador militar, brigadier Santa Pau, estuvo á punto de sufrir la misma suerte que su secretario. Continuaban los retines, y los vecinos seguían sobre las armas día y noche.

Refiere además un testigo presencial de lo ocurrido en Teruel, que un herido carlista dijo á los que le recogieron que, si hubieran triunfado, tenían concedidas seis horas de saqueo.

La *Girona*, de Burdeos, dice que se ha hecho allí una importante presa de municiones de guerra destinadas á los carlistas. Dos estopines, añade, han sido descubiertos casualmente en el camino de hierro por un empleado de consumos. Había en un wagon una veintena de cajas de conservas alimenticias consignadas á Ba-

yona. El empleado de consumos creyó percibir algun olor de pólvora en aquel wagon, y forzó al azar la tapa de una de las mencionadas cajas, encontrándola llena de pequeños tubos de fulminante y cápsulas de gran dimension, que un comerciante de Manchester dirigía á otro de Bayona.

Toda la prensa ha dicho, refiriéndose á correspondencias del Norte, que entre los prisioneros que habían sido fusilados en Estella se hallaba un súbdito alemán llamado Hermann, que seguía á nuestro ejército desde el principio de la guerra; añadiendo á esta noticia que antes de su muerte se había convertido al catolicismo, y había ofrecido entregar á los carlistas sesenta cañones Krupp si le perdaban la vida, etc., etc.

Pues bien; ahora resulta que ayer se han recibido cartas en Madrid de dicho Sr. Hermann, en las cuales manifiesta este señor que se encuentra en Tafalla sin novedad y entre las tropas de nuestro ejército.

Celebramos que no haya resultado cierta aquella desagradable noticia

El gobernador general de la isla de Puerto-Rico participa con fecha 11 de Junio último que no ocurría novedad en el estado sanitario del territorio de su mando.

EXTRANJERO

TELEGRAMAS

VERSALLES 8 (noche).—La Asamblea ha aprobado por 339 votos contra 315 la orden del día pura y simple. El gobierno ha tenido, pues, 24 votos de mayoría.

NOTA. Faltan los telegramas anteriores á este.

ROMA 9.—La cosecha de trigo ha sido abundantísima este año en Italia. En todos los mercados de la península ha bajado considerablemente el precio de dicho artículo.

VERSALLES 6 (alcance por las palomas mensajeras de la Agencia).—Se va calmando la irritación producida en las fracciones legitimistas por la suspensión de *L'Union*. Muchos de sus individuos se muestran desalentados al verse abandonados por la derecha moderada. Esta fracción ha declarado terminantemente que no quiere contribuir á la caída del ministerio, y que no acepta una alianza con la extrema derecha y la extrema izquierda.

Un gran número de individuos del centro izquierdo se han declarado hostiles á la interpelación de Luciano Brun, y se cree que la orden del día que este proponga será desechada. La izquierda trata de decidir al centro izquierdo á que acepte una orden del día motivada, dirigida á la vez contra los bonapartistas y los legitimistas; quisiera encaminar el debate en provecho de la proposición Perier.

Si el ministerio es derrotado, está resuelto á presentar la dimisión; pero se sabe con certeza que el mariscal Mac-Mahon se negaría á aceptarla, en vista de la imposibilidad en que se encuentra de formar otro gabinete. Un voto hostil daría únicamente por resultado hacer más delicada la situación de la Asamblea y determinar su disolución.

Corre el rumor de que el mariscal Mac-Mahon está dispuesto á dirigir un mensaje á la Asamblea en una de las próximas sesiones.

Carece de fundamento el rumor de que el conde de Chambord se halla en Versalles.

Tampoco es cierta la dimisión del ministro de Justicia.

El ministerio está unánime en la medida tomada contra *L'Union*.

La comisión de la ley de imprenta de la Asamblea ha terminado su dictamen, cuyas principales bases son: el aumento de los depositos de los periódicos y la crea-

ción de un jurado especial, que deberá fallar en el plazo de tres días.

Parece que el ministro de Justicia disiente de este dictamen, que será presentado la semana próxima.

De la aprobación de la ley de imprenta depende el levantamiento del estado de sitio.

ROMA 8 (retrasado).—Ayer, al recibir el Papa al sacro colegio, pronunció un notable discurso, en el cual dijo que confía firmemente que la Iglesia triunfará pronto de sus enemigos y perseguidores.

PARIS 9 (tarde).—Hoy se han reunido varias veces los ministros, celebrando importantes consejos.

No se sabe aún á punto fijo cuándo dirigirá el mariscal Mac-Mahon su mensaje á la Asamblea.

VERSALLES 9.—En la sesión de esta tarde se presentarán varias proposiciones pidiendo la disolución de la Asamblea.

BERLIN 9.—El conde de Bismarck ha tenido una recaída y se encuentra bastante grave.—*Fabra*.

ULTIMA HORA

En el tren correo de hoy por la mañana ha llegado á Madrid el general D. Eulogio Gonzalez Iscar, director de Administración militar.

Á las cuatro de esta madrugada fué auxiliado en la casa de Socorro del segundo distrito un hombre que se había caído herido de la cabeza en la calle de San Marcos, núm. 15, principal.

Ayer salieron de los hospitales de Logroño 60 enfermos para el de Haro.

El batallón de reserva de Pamplona ha llegado á Tafalla.

En el Ferrol se están arreglando los cañones que se han recibido de Inglaterra.

Al entrar en Soria dos presos hechos á la partida disuelta anteaayer hubo momentos de indignación general por parte del pueblo, la que fué calmada por las autoridades.

No se ha recibido en el gobierno de Oviedo la confirmación de haber sido herido el cabecilla Faes.

Se ha constituido la diputación provincial de Oviedo.

Segun despacho oficial, ha regresado á Gerona la columna del brigadier Cañas.

Las expediciones del correo de Santander del 6, 7 y 8 están detenidas en Laredo y en Castro; hoy sale el vapor *Sofía*, que hará escala en Castro y cogerá los dos. En el vapor *San Nicolás* se esperan las del 6 y 7.

Desde ayer está montada la estación telegráfica de Rivadesella (Oviedo).

Hoy han llegado á Madrid todos los correos á la hora correspondiente, incluso el de Barcelona, con la expedición de Valencia.

En Almaden se ha hecho el desarme de los voluntarios en medio del mayor orden.

El gobernador de Ciudad-Real regresaba hoy á la capital.

Seguían con actividad los procedimientos por los asesinatos de los Sres. Monasterio y Buceta.

El alcalde de Tafalla ha hecho dimisión por enfermedad.

Creese que se nombrará un subgobernador para aquella localidad.

Mañana llegarán á Madrid los batallones de reserva de Mondonedo, Málaga y Sevilla.

El centro mercantil agrícola é industrial de Zaragoza ha acordado apoyar la petición de los fabricantes de harina.

El general Reyes ha llegado hoy á Madrid, procedente del Norte.

La empresa del teatro nacional de la Opera ha contratado para la próxima

temporada á las señoras Fossa y Bordato y á los Sres. Tambrilick y Bocolini.

Habiendo sido suprimida en el ministerio de Estado la plaza de agente de preces á Roma, ha sido declarado cesante D. Juan Güell y Renté, que desempeñaba aquel destino.

Segun noticias que se van recibiendo, las fuerzas de D. Alfonso y Marco de Bello tuvieron 300 bajas.

Mañana sale para la Granja el señor Mantilla.

Ayer se reunió el tribunal de Cuentas de la Nación para nombrar secretario del mismo.

El jefe de la sección de beneficencia, señor Arroyo, y visitador general del ramo visitaron ayer el hospital de Jesus Nazareno, endontrándole en un estado inmejorable.

En la sesión que se ha celebrado hoy en la diputación provincial de Madrid se han examinado, entre otros asuntos, las cuentas de varios ayuntamientos.

Las fuerzas que bloquean á Urgel han permitido nuevamente el paso del agua por las compuertas del canal, mediante la promesa de pago de tres trimestres de contribución, que ha sido garantizada por los cuatro primeros contribuyentes.

Han sido reforzadas las columnas que ocupan la alta montaña de Cataluña.

En el teatro de la Opera van á hacerse grandes mejoras en la localidad llamada «el paraíso».

En el ministerio de Hacienda se trabaja con toda actividad en redactar una nota detallada de las operaciones hechas en el año económico anterior, expresando las personas con quienes se trató y á qué precio.

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama:

TERUEL 9.—El gobernador militar al ministro de la Guerra:

La brigada Iriarte llegó á ésta hoy á las cinco de la tarde, siendo recibida con gran entusiasmo. La milicia, en unión de las autoridades civil y municipal, esperaban á dicha brigada en la carretera. Dichas fuerzas descansarán mañana en ésta. La facción al mando de D. Alfonso, fuerte de cuatro batallones, ha entrado hoy en Sarrion á las once.»

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama:

BUCOS 10.—El segundo cabo al ministro de la Guerra:

El comandante militar de Soria dice que, al entrar esta tarde los dos prisioneros de la facción Losa, unos cuantos alborotadores pidieron la muerte del que se juzga asesino de un guarda-bosque. Dominado el tumulto sin consecuencias. Los he puesto en la cárcel y no hay novedad.»

El día 7, segun despachos oficiales, entró en Tremp una partida carlista, compuesta en su mayor parte de prófugos de la reserva.

Cuando fueron á alojarse, prurupieron en gritos de «¡Muera D. Carlos! ¡Viva España! ¡Viva la paz!», siguiendo despues una dispersión completa, de cuyas resultas se quedaron solos los jefes.

En cuanto llegó á Madrid el general Sr. Gonzalez Iscar se presentó al ministro de la Guerra y tomó posesion de la direccion de Administración militar.

La facción Losa ha sido alcanzada y batida por la columna Fabra en Soria, cogiéndola un prisionero, que dice ser teniente, llamado Arranz.

El Tesoro ha pagado hoy dos millones y medio para gastos de guerra.

El general en jefe del ejército del Norte continuaba esta tarde en Logroño, donde parece ha conferenciado con el duque de la Victoria.

GACETILLAS

En el bonito teatro del Barquillo, que se halla muy favorecido por una numerosa concurrencia, se están ensayando actualmente, para representarse á la mayor brevedad, dos piezas cómicas nuevas, ambas en un acto, tituladas *Don Tiburcio* y *El número siete*.

Las decoraciones de la comedia de magia que con el título de *La caja de mi abuelo* se está ensayando en el teatro de la calle de Alcalá han sido pintadas por los distinguidos artistas Sres. Ferri y Busato.

Se ha presentado á la venta en los principales almacenes de música de esta capital la tercera edición del gran wals de salon titulado *Orgia* y de la linda marzurca *Sueño de amores*, composiciones ambas del maestro Sr. Taboada.

Ha tomado posesion de su destino, en propiedad, de médico-director del manicomio de Santa Isabel, en Leganes, el reputado profesor de la beneficencia general, y el más antiguo de los de oposicion en el cuerpo, D. Eduardo Gomez Navarres.

Este nombramiento creamos que será perfectamente acogido por las familias de tantos desgraciados como se albergan en dicho asilo, que hoy puede sin disputa competir con los primeros que hay en Europa.

Ha sido nombrado ayudante de montes del distrito forestal de Salamanca nuestro apreciable amigo D. Modesto Gomez Perez, cuyo nombramiento ha sido muy bien recibido, por las recomendables circunstancias del interesado, que á sus especiales conocimientos en dibujo y topografía reúne la cualidad de ser perito agrónomo, lo cual hace que pueda prestar utilísimos servicios en el desempeño de dicho cargo.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Gomez Perez por su nuevo nombramiento.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. San Pio I, papa y mártir, y Santa Verónica de Julianis, virgen.

Cultos para mañana.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen; á las diez será la Misa mayor, con sermón, que predicará D. Manuel Septilveda, y por la tarde, en los ejercicios, el P. Montalban.

También continúan las novenas de Nuestra Señora del Carmen en Capuchinos, en San Gines, en San Justo y en el hospital del Carmen.

En la iglesia de las Descalzas Reales termina la novena de Nuestra Señora del Milagro.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—Á las 8 3/4.—Turno 1.º par.—El juicio final.—Por conquista.—Brahma.

TEATRO DEL PRADO.—Á las 8 1/4.—La mujer de azúcar.—Roncar despierto.—Cero y van dos.—El amor de Cayetana.—Baile.

TEATRO DE VERANO (Barquillo, 34).—Á las nueve.—Un ente singular.—Suma y sigue.—Carambola y palos.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—*Día de moda*.—Á las nueve.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que hará su debut La Fakir de Hoolou, con la suspensión en el aire.—Transformaciones por Mlle. Ida Washington, y presentada por Mlle. Maz Washington.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

TEATRO DE VERANO (Barquillo, 34).—Á las nueve.—Una tostada.—Carambola y palos.—Suma y sigue.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—Á las nueve.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los primeros artistas, ejecutándose por primera vez los cambios aéreos por los jóvenes madrileños Bobby y Giovanni.

MADRID: 1874.

Imprenta de Bereguillo, Huertas, 73.

Estas cosas, dichas con admirable naturalidad, dejaban suspensas á Lorenza y á Carolina.

—Y vamos á ver, preguntó ésta, ¿por qué os pareceis tanto?

—Mamá lo sabe, dijo Marcela.

—¿Lo sabe Fernanda? exclamó con extrañeza Carolina.

—Sí, contestaron las gemelas.

—Vera V., prosiguió la que hablaba, que era Marcela. Nuestra madre le contaba un día al médico que asistió al pobrecito Luis (que Dios tenga en su santa gloria) —y las dos niñas hicieron la señal de la cruz, mirando hácia el cielo— que una vez que papá estuvo casi para morir de una enfermedad muy mala se encomendó á Nuestra Señora de los Dolores, mirando hácia el cielo— que una vez que nosotras salimos parecidas á la Virgen y papá se curó.

Carolina y Lorenza sonrieron, y, levantándose la primera, las dijo:

—Venid, que os voy á dar flores.

—¿Ahora? ¿Ahora mismo? preguntaron aquéllas dos ángeles, siguiéndola y rodeándola como los amores siguen y rodean á la Venus de la fábula.

—Vamos, este ramillete para las dos: os sentáis aquí, al pié de la ventana; yo al lado de la mesa, y os distraeis deshaciendo el ramo.

Y levantó del suelo el que cayera cuando estaban solas hija y madre.

Entregó el ramillete á las gemelas.

Carolina volvió á su trabajo, mientras Lorenza se ocupaba en los quehaceres de la casa.

Las niñas, al pié de la ventana, sentadas sobre la estera, deshojaban el ramo.

—¿Este es el que no quiso comprar una señora? dijo Carmen.

—¿Cómo lo sabes tú? replicó Carolina.

—Porque mamá le decía á nuestro padre, replicó Marcela, que era una lástima, porque pocos habría tan bonitos.

—Cuando seas mayorcitas os enseñaré á hacerlos, dijo Carolina.

—Con eso mamá no tendrá que llorar más, dijo Carmen.

—¡Ay! exclamó Marcela con un ligero grito y mostrando una gota de sangre en uno de sus dedos pendiente de sus ojos una lágrima.

—¿Qué es eso, hija mía? dijo Carolina precipitándose hácia ella.

—¡Ha sido esta rosa! prurupió Carmen tomándola de manos de Marcela; es la punta de este alfiler largo.

Y, separando las apretadas hojas de la corola de una rosa, dijo de pronto sacándolo:

—Mírela V., señorita Carolina; estaba clavado en este papel.

Y sacó un papel de varios dobleces.

—¿Qué es esto, señor? exclamó Carolina con profunda extrañeza.

Y, tomándolo de las manos de Carmen, lo abrió y leyó lo que contenía.

Sus ojos se nublaron; un vivísimo vapor de rosa subió hasta sus mejillas; su cuerpo se estremeció, mirándola las niñas de hito en hito.

Ese papel era el secreto de aquella rosa.

prichos de las inquietas olas se ha sorprendido siempre ante el color distinto de las aguas, la fuerza distinta de las corrientes en las diversas latitudes del planeta, la maravillosa rapidez, los ruidos desemejantes, los remolinos coronados de espumas, la impetuosidad de una ola, las columnas encontradas, el fondo pasmoso del elemento marino, el trabajo titánico de las mareas contra la tierra, los misterios, en fin, del Océano.

Conoce sus grandes perfidias, sus temibles asechanzas, la manera insinuante é hipócrita con que, lleno de serenidad, invita á que surquen los hombres su seno vastísimo, y la prontitud con que se ponen sus columnas en orden de batalla, y sorprenden con la tempestad á los que cometieron la imprudencia de confiar en su apariencia tranquila.

Para poder hablar con exactitud de ese perpetuo enemigo de la tierra, de esa inmensidad azul que reviste tal vez este color, ansiosa de cautivar á los cielos, y atraerlos y sumergirlos, sería necesario consagrar la vida entera á su observacion.

Lo que parezca más sencillo en el mar se transforma en un misterio. ¡Es un laboratorio de vida! ¡Vida múltiple, inmensa! ¡Vidas contradictorias: la del pólo y la de la ola fosforescente, la vida vegetal y la de la perla! Por eso el mar, sin tener actores que hablen, ha originado tradiciones estupendas, una mitología envuelta en espuma, por donde asoman las sirenas ó esos hombres, mitad cotíacos, de la antigua fábula geográfica. Los grandes navegantes, como Colon y Marco Polo, tuvieron que triunfar de las preocupaciones de su propio espíritu y de las de su tiempo ántes que triunfaran de las olas.

Seccion de anuncios

LA CIVILIZACION

Se publica todos los días por la tarde, excepto los domingos. Cuando los acontecimientos lo exijan, se publicarán Suplementos.

PRECIOS DE SUSCRICION

En MADRID, un mes, 6 reales.
En PROVINCIAS, un trimestre, 24 reales.
Si se verifica la suscripción por medio de comisionado, 28 reales.
En el EXTRANJERO, 10 francos trimestre.
En ULTRAMAR, 3 pesos fuertes idem.

PUNTOS Y CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Se suscribe en la Administracion del periódico, calle de las Huertas, número 59, cuarto segundo, y en las principales librerías.
No se gira contra los suscritores. La suscripción se hará acompañando al pedido libranzas ó sellos de correos, en carta certificada, con el sobre al administrador del periódico.
Los anuncios y los comunicados á precios convencionales.

GACETA DE REGISTRADORES Y NOTARIOS

REVISTA HIPOTECARIA Y DEL NOTARIADO.
ÓRGANO DEL CENTRO DE DICHAS CLASES
AÑO XIII.

Cada jueves un número de 32 páginas.—Contiene las siguientes secciones: oficial, extracto de las sentencias del Tribunal Supremo, artículos doctrinales, consultas de los suscritores evacuadas por la redacción, vacantes de registros y notarias, sus productos, fianza, etc. Precio: 20 rs. trimestre, 38 semestre y 70 año.—Administración, Corredera Baja de San Pablo, núm. 27, principal.—Madrid.

LIBROS.

La Biblioteca Jurídica de los Sres. Moragas y Pardo ha publicado las obras siguientes:

Ley de enjuiciamiento civil y mercantil, anotada y concordada con las sentencias del Tribunal Supremo.—Quinta edición.—18 rs. en Madrid, 20 en provincias, franco de porte.

Novísima legislación hipotecaria, anotada y concordada.—Segunda edición.—24 rs. en Madrid, 27 en provincias, franco de porte.

Legislación orgánica del notariado y del poder judicial en Cuba y Puerto-Rico, extensamente comentada, 14 rs. en Madrid, 16 en provincias, 24 en Ultramar, franco de porte.

Administración, Corredera Baja de San Pablo, 27, principal., Madrid, y en las principales librerías de esta capital y de las provincias.

IDEAS

COLECCION DE POESÍAS Y ARTÍCULOS LITERARIOS

POR
DON ANTONIO VINAJERAS,

PRECEDIDAS DE UN PRÓLOGO
DEL ILMO. SR. DON ADOLFO DE CASTRO Y DE UNA CARTA AL AUTOR DE MONSEÑOR SIBOUR,
ARZOBISPO DE PARÍS.

Un tomo de 200 páginas, en excelente papel.—París, librería de Selmütz, Favart, 12.

LA REFORMA LEGISLATIVA

REVISTA DE LEGISLACION, JURISPRUDENCIA Y ADMINISTRACION,
ESPECIALMENTE DEDICADA AL ESTUDIO Y APLICACION DE LAS LEYES HIPOTECARIAS,
DE MATRIMONIO Y DE REGISTRO CIVIL Y DEL NOTARIADO.

Se publica todos los domingos.
Precios de suscripción en toda España.—Un año, 43 pesetas; un trimestre, 4 pesetas.—Redacción y administración, San Miguel, número 11, principal, Madrid.

DEL ARTE MODERNO

POR
DON DOMINGO MALPICA.

Esta preciosa obra, de la cual se ha ocupado toda la prensa, se vende en las principales librerías.—Precio: 6 rs.

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

TARTAMUDEZ.

Mrs. CHERVIN, Directores del Colegio de Tartamudez de París, Avenue d'Eylau, núm. 30, darán principio á sus cursos de pronunciaci6n para la curaci6n completa de este defecto el día 16 de Setiembre, en Madrid, Fonda de París.
Escribir á Barcelona, Fonda de Oriente.

TOS FERINA.

Antiferino vegetal, eficazísimo para calmar muy pronto la tos ferina ó cogecluche de los niños sin que vuelva á presentarse.
Frasco, 12 rs.
Cruz, 29, botica, Madrid

PLUS DE CHEVEUX BLANCS

NO MÁS CABELLOS BLANCOS.—AGUA DE SALLES, producto perfeccionado y sublime. Vuelve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin ninguna preparaci6n ni lavaduras.—Progreso, inmenso éxito garantido por Em. Salles, perf. quim. 73, rue Turbigo, París.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, sirve los pedidos. Frera, Morales, D. Martinez y García. 30, 36, 44 y 48 rs.

LICOR ANTI-DISPÉPTICO de V. Lervierand, farmacéutico de primera clase.
Contra los males de est6mago, malas digestiones, y generalmente contra todas las afecciones de las vias digestivas.
Una cucharadita en medio vaso de agua azucarada, despues de la comida, alivia instantáneamente.—Precio, 12 rs. frasco.
En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, señoras Borrell hermanos, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega.

ELEMENTOS DEL DERECHO

EN MATERIA DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

POR
DON EMILIO AYLLON Y ALTOLAGUIRRE,
Promotor fiscal de Madrid.

Esta obra, de la que quedan pocos ejemplares, que ha obtenido el aprecio de la prensa profesional y política de todas opintones, y que tan útil es á todos los ciudadanos y á las autoridades civiles y judiciales, abogados, procuradores, escribanos, etc., en asunto de grave interes y de aplicaci6n constante, se halla de venta en Madrid, librería de Sanchez, calle de Carretas, y en las principales de provincias.

Los pedidos al administrador, D. Manuel Perez, Costanilla de Santiago, núm. 8, segundo, Madrid.
Precio: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias, franco de porte. Desde cinco ejemplares se rebaja proporcionalmente.

CARLSBAD.

Carlsbat representa en primer término las fuentes alcalinas y salinas. Las fuentes de Carlsbat conservan, sin contradiccion alguna, el primer puesto entre las aguas minerales, no solo por su superioridad, sino por su eficacia. Las aguas de las fuentes de Carlsbat, tomadas frias, son mucho más eficaces que cuando son calientes.

El uso de las aguas frias de las fuentes de Carlsbat es excelente para las curas primitivas, en los casos de poliemia, ó para las personas que sufren de estreñimientos persistentes ó cr6nicos.

El embotellamiento, el embalaje y la expedici6n de las aguas minerales de Sprudel, de la sal de Sprudel, del jab6n de Sprudel y de las pastillas de Sprudel, son exclusivamente hechos por

Henri Mattoni,

á la direcci6n y expedici6n de las fuentes de Carlsbat (Bohème).

Las aguas y productos de las fuentes de Carlsbat, se encuentran en casi todas las farmacias y los dep6sitos de aguas minerales.

P. D. Tengo el honor de prevenir á los Sres. Dres. en medicina, que pongo á su disposici6n las aguas, tomadas gratuitamente en la fuente, y que los pedidos directos que se sirvan hacerme para el uso particular de las farmacias, les serán expedidos con una rebaja excepcional. N.º 3.228

PRIMERA PARTE

LA FRAGATA ESMERALDA

I.

No hay espectáculo en la naturaleza física que haya impresionado más profundamente la imaginación de los hombres que el de la mar, ese gran drama lleno de situaciones extraordinarias. Los recuerdos que inspira se graban para siempre. Familiarizados desde el momento en que abrimos los ojos á la luz con los cuadros del mundo terrestre, viendo inmóvil el punto donde descansa nuestro pié, inmóvil el cielo, nos sorprende de una manera nueva, singular, extraordinaria, el vaiven de las olas, el estrepito que en general las acompaña. Pero quien haya visto tan sólo un lado del prisma no puede jactarse de conocer el mal. Es un mundo lleno de deformidades, de episodios, que es preciso recorrer y estudiar atentamente. El hombre de la mar, el que se ha visto en la dura necesidad de entregar casi todas las horas de su vida á los ca-

DE LAS TINIEBLAS.

49

—Hemos tomado dos tazas de leche y la mitad de un panecillo.

—¿Nada más? dijo Lorenza.

—¿Y es poco? replicó Marcela.

—Los pájaros se alimentan menos y están siempre volando, dijo con prontitud Cármen.

—Es verdad, contestó Carolina; pero por ahora no queremos que nos desairesis.

—¿Eso nunca! exclamaron las gemelas.

Y madre é hija las obsequiaron.

—¿Y Enrique? preguntó Lorenza.

—Enrique salió esta mañana á buscar las provisiones; luego volvió, y está arriba: papá le enseña...

—Aritmética, dijo Cármen.

—La ciencia que trata de los números, añadió Marcela.

—¿Cómo sabes eso? la preguntó Carolina fijando en ésta sus ojos luminosos.

—Porque lo oímos, contestó la niña.

—¿Qué criaturas! exclamó Lorenza.

—Y también le enseña geografía, dijo Cármen.

—El otro día le preguntó Enrique á papá qué era el sol; ¿y sabe V. lo que es, señorita Carolina? dijo Marcela.

—Papá dijo que había muchas opiniones, interrumpió Cármen.

—¿Y qué es el sol? preguntó Lorenza.

—Una masa de fuego que tiene alrededor un círculo nebuloso.

—Y otro de luz, añadió Marcela.

—Y sin el sol nos moriríamos todos, dijo Cármen.

—¿Y cómo no se cae? preguntó Carolina.

—¿Cómo se va á caer si lo sostiene Dios!...